

## PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN EN SU CASO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Aquellos estudiantes que hayan comenzado sus estudios en la Diplomatura en Estadística y que no los hayan finalizado, podrán, con el objeto de evitar que sean perjudicados por el proceso, efectuar una transición al Grado en Estadística Aplicada con la adaptación de las asignaturas superadas. Para ello, se propone utilizar la tabla de adaptación que se presenta, dada la estructura del Grado y de la Diplomatura.

	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS / TRONCALES	ASIGNATURAS OPTATIVAS / LIBRE ELECCIÓN	TOTAL
<b>DIPLOMATURA 2001</b>	171	27	198
<b>GRADO ESTADÍSTICA APLICADA</b>	222	18	240

### TABLA DE ADAPTACIÓN:

CR	DIPLOMATURA 2001	GRADO ESTADÍSTICA APLICADA	ECTS	ECTS REALES
12	300 ÁLGEBRA	MÉTODOS MATEMÁTICOS PARA ESTADÍSTICA II, MATEMÁTICAS CON ORDENADOR	12	
15	301 CÁLCULO INFINITESIMAL	MÉTODOS MATEMÁTICOS PARA ESTADÍSTICA I, MATEMÁTICAS CON ORDENADOR	12	-6
7,5	302 ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	DESCRIPCIÓN Y EXPLORACIÓN DE DATOS	6	
7,5	303 CÁLCULO DE PROBABILIDADES	AZAR Y PROBABILIDAD	6	
13,5	304 FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	PROGRAMACIÓN I , PROGRAMACIÓN II	12	
4,5	305 FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA APLICADA	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA APLICADA	6	
4,5	306 ELEMENTOS DE ESTADÍSTICA EN ECONOMÍA APLICADA	ESTADÍSTICA ECONÓMICA	6	
6	307 AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS CON ORDENADOR Y MÉTODOS MATEMÁTICOS PARA ESTADÍSTICA III	12	-6
18	308 ESTADÍSTICA MATEMÁTICA	PROBABILIDAD Y PROCESOS ALEATORIOS DINÁMICOS, ESTIMACIÓN I, ESTIMACIÓN II	18	
7,5	309 INVESTIGACIÓN OPERATIVA I	TÉCNICAS DE OPTIMIZACIÓN	6	
4,5	310 TEC. INV. SOCIAL	FUENTES Y TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN SOCIAL Y DE MERCADOS	6	
7,5	311 APLICACIONES INFORMÁTICAS A LA ESTADÍSTICA	SOFTWARE ESTADÍSTICO I, SOFTWARE ESTADÍSTICO II	12	
6	312 FLUJO EN REDES Y TÉCNICAS DE GESTIÓN DE PROYECTOS	APLICACIONES ESTADÍSTICAS A LA INDUSTRIA	6	
4,5	313 ECONOMÍA DE LA EMPRESA	FUNDAMENTOS DE EMPRESA Y MARKETING	6	
6	314 INVESTIGACIÓN OPERATIVA II	SIMULACIÓN Y LÍNEAS DE ESPERA	6	
7,5	315 MODELOS LINEALES	MÉTODOS DE PREDICCIÓN LINEAL, MÉTODOS ECONÓMICOS EN ECONOMÍA Y FINANZAS	12	

CR	DIPLOMATURA 2001	GRADO ESTADÍSTICA APLICADA	ECTS	ECTS REALES
15	316 MUESTREO ESTADÍSTICO	DISEÑOS MUESTRALES, DISEÑO MUESTRALES AVANZADOS Y ESTADÍSTICAS OFICIALES	12	
7,5	317 ANÁLISIS MULTIVARIANTE I	TÉCNICAS ESTADÍSTICAS MULTIDIMENSIONALES I, INVESTIGACIÓN COMERCIAL Y ANÁLISIS DE MERCADOS: PROCEDIMIENTOS Y APLICACIONES	12	
4,5	318 INV. DE MERCADOS: INTRODUCCIÓN	FUENTES Y TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN SOCIAL Y DE MERCADOS	6	-6
4,5	319 PROCESOS ESTOCÁSTICOS	PROBABILIDAD Y PROCESOS ALEATORIOS DINÁMICO	6	-6
7,5	320 DISEÑOS DE EXPERIMENTOS	DISEÑOS DE EXPERIMENTOS	6	
<b>171</b>	<b>TOTAL CRÉDITOS OBLIGATORIOS</b>	<b>TOTAL CRÉDITOS ECTS</b>	<b>186</b>	<b>162</b>
<b>ASIGNATURAS OPTATIVAS</b>				
<b>DIPLOMATURA 2001</b>		<b>GRADO ESTADÍSTICA APLICADA</b>		
4,5	321 PROGRAMACIÓN MODULAR	TALLER DE ALGORITMOS	6	
4,5	322 MÉTODOS DE ECONOMÍA APLICADA I	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA APLICADA	6	-6
4,5	323 MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA APLICADA I.	ENTORNO ECONÓMICO DE LA EMPRESA	6	
4,5	324 SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL	OPTATIVOS	6	
4,5	325 INTRODUCCIÓN AL INGLÉS FINES ESPECÍFICOS	INGLÉS PARA FINES ESPECÍFICOS	6	
4,5	326 TEORÍA DE JUEGOS	OPTATIVOS	6	
4,5	327 TEORÍA DE LA DECISIÓN	OPTATIVOS	6	
4,5	328 SOCIOLOGÍA DE LA EMPRESA Y DE R.R H.H.	OPTATIVOS	6	
4,5	329 INGLÉS AVANZADO PARA FINES ESPECÍFICOS	OPTATIVOS	6	
4,5	330 CONTROL DE CALIDAD	METODOLOGÍA 6 SIGMA PARA MEJORA DE LA CALIDAD	6	
4,5	331 MACROECONOMÍA APLICADA	OPTATIVOS	6	
4,5	332 ANÁLISIS MULTIVARIANTE II.	TÉCNICAS ESTADÍSTICAS MULTIVARIANTES II	6	
4,5	333 BASES DE DATOS	BASES DE DATOS	6	
4,5	334 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS: MÉTODOS y APLICACIONES	INVESTIGACIÓN COMERCIAL Y ANÁLISIS DE MERCADO: PROCEDIMIENTOS Y APLICACIONES	6	-6
4,5	335 SOCIOLOGÍA APLICADA	DEMOGRAFÍA	6	
4,5	336 MÉTODOS CUANTITATIVOS DE ECONOMÍA APLICADA II	ENTORNO ECONÓMICO DE LA EMPRESA		-6
4,5	337 SERIES TEMPORALES	SERIES TEMPORALES	6	
4,5	338 TÉCNICAS AVANZADAS DE ANÁLISIS DE DATOS	TÉCNICAS DE SEGMENTACIÓN Y TRATAMIENTO DE ENCUESTAS	6	

En la tabla a la derecha, se tienen 2 columnas con créditos ECTS del Grado en Estadística Aplicada. En la primera columna se suman todos los créditos, asociados a las asignaturas del Grado, que se convalidan por asignaturas de la Diplomatura 2001. Teniendo en cuenta que distintas asignaturas de la Diplomatura recogen competencias de una misma asignatura del Grado, en la segunda columna se restan los créditos de asignaturas que ya han sido convalidadas con otras cursadas.

En el diseño del plan de adaptaciones de la Diplomatura 2001, se han tenido en cuenta las competencias que se adquieren en cada una de las asignaturas, por esta razón, aparecen diferencias entre los créditos cursados en la Diplomatura y los créditos convalidados del Grado.

## **Los Diplomados en Estadística deberán cursar 60 créditos ECTS para obtener el Grado.**

- 6 ECTS *Estudio y depuración de datos*
- 6 ECTS *Métodos avanzados de diseño de experimentos*
- 6 ECTS *Aplicaciones estadísticas en CC de la Salud*
- 6 ECTS *Técnicas avanzadas de predicción*
- 12 ECTS *Trabajo Fin de Grado* (convalidable por experiencia profesional como estadístico)
- 24 ECTS a elegir entre el resto de asignaturas que se ofertan en el Grado, incluyéndose las *Prácticas en empresa* que serán convalidables por experiencia profesional como estadístico

Este procedimiento de adaptación se modificará, en caso de ser necesario, para adaptarse a la normativa que determine el Gobierno ya que está previsto que el Gobierno desarrolle el artículo único de la Ley Orgánica 4/2007 (artículo 36), que modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, artículo 32, quedando:

*"Artículo 36. Convalidación o adaptación de estudios, validación de experiencia, equivalencia de títulos y homologación de títulos extranjeros.*

*El Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará:*

a. *Los criterios generales a que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros.*

b. *Las condiciones para la declaración de equivalencia de títulos españoles de enseñanza superior universitaria o no universitaria a aquéllos a que se refiere el artículo 35.*

c. *Las condiciones de homologación de títulos extranjeros de educación superior.*

d. *Las condiciones para validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.*

e. *El régimen de convalidaciones entre los estudios universitarios y las otras enseñanzas de educación superior a las que se refiere el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación."*